

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1862** *BILBOMATRIZ, S.L.*

Begoña Gil Zabala, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 684/10;PEJ 18/11); y para el pago de 27.599,55 euros de principal, 5.519,91 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bilbomatriz, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003917-1